

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE (17) CIVIL MUNICIPAL**

Cra. 10 n° 14-33 Piso 7 Edificio Hernando Morales Molina
Tel. 3410678. Email: cmpl17bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., primero (01) de Marzo de Dos Mil Veintiuno (2021).

RAD. 11001 - 40 - 03 - 017 - 2019 - 01328 - 00 (*Cuaderno Principal*)

A fin de dar continuidad con el trámite, se procede a señalar nueva fecha a fin de llevar a cabo la prueba extraprocésal que aquí nos ocupa para el 15/04/2021 a las 9:30 am.

Proceda la parte interesada a surtir la notificación al absolvente de conformidad con lo previsto por el artículo 200 del C.G. del P.

Los intervinientes, estar prestos a las 9:00 am para llevar a cabo las pruebas técnicas que sean necesarias para el exitoso desarrollo de la misma.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Estado No.05 del 02/03/2021 Andrea Paola Fajardo Hernández Secretaría

Firmado Por:

**MILENA CECILIA DUQUE GUZMAN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 017 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7da1c1f2c8323371622aae1e1479a05479c10a993254d9f6390cf8985d76b4fc

Documento generado en 01/03/2021 04:11:57 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**